

SECRETARIA

A Despacho de la señora Juez, se informa que el apoderado de la parte actora interpuso recurso de reposición contra auto No. 1439 de fecha 11 de agosto de 2021 mediante el cual rechazo de plano la solicitud de previa de paternidad. - Sírvase Proveer. 09 de septiembre de 2021

Auto No. 1645
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, 09 de septiembre de 2021.

RAD	76001310004-2021-00282-00
SOLICITUD	PREVIA DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	MARIA ESTELA CASTILLO
DEMANDADO	WILMER HENEY MARTIN CASTILLO
ASUNTO	NIEGA RECURSO POR EXTEMPORANEO

Evidenciado el anterior informe de secretaria, y como quiera que el apoderado judicial de la parte actora Doctor EMILSON PALACIOS LOZANO, interpone RECURSO DE REPOSICION en contra del auto 1439 del 11 de agosto 2021, mediante el cual se rechazó de plano la solicitud de previa de paternidad, observa e despacho que el auto recurrido, fue notificado por estados el día 12 de agosto de 2021, tal como se observa a continuación, en el listado generado por la plataforma del sistema de Justicia Siglo XXI y posterior publicados en el estado digital.

11/8/2021

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: Agosto 12 de 2021

ESTADO No. 124

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001311000419910691500	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ANABEL MENDOZA DE ZUÑIGA	ANTONIO WALTER ZUÑIGA MENDOZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. DICIEMBRE 10 DE 2021(RECONSTRUCCIÓN)	11/08/2021	0	1
76001311000420010002700	Ordinario	ALICIA PARRA CASILIMAS	HECTOR JULIO LIMAS CASTRO	Auto requiere OBS. NOGTARIAS DUITAMA	11/08/2021	0	1
76001311000420150075000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAVIER VASQUEZ	ROSENDO GONZALEZ LONDOÑO	Auto de Trámite OBS. ORDENA COPIAS	11/08/2021	0	1
76001311000420160059000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ARACELY ATEHORTUA ARROYAVE	CTE. JOSE JAVIER ATEHORTUA ARROYAVE	Auto de Trámite OBS. AUTORIZA ENVIO CITACION A HEREDERO	11/08/2021	0	1
76001311000420200029800	Verbal	BREYMER MANUEL AGUIRRE MANYOMA	HROS JOHANNA MORERA MAYOR	Auto de Trámite OBS. AGREGA CONTESTACION DEMANDA	11/08/2021	0	1
76001311000420210016300	Verbal	APOD DAGOBERTO ARIAS FERNANDEZ	MEDIDAS CAUTELARES	Auto fija caución OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2021	0	1
76001311000420210024100	Verbal Sumario	LEYDI LEANDRA MONTES LONDOÑO	EMILIO CUADROS DIAZ	Auto requiere OBS. CONSTANCIA ENTREGA CITACION DDO	11/08/2021	0	1
76001311000420210025800	Verbal	LUZ MARIA RUIZ LIBREROS	HROS WILLIAM SALOMON	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2021	0	1
76001311000420210026700	Verbal	ALEXANDER HENAO CHAMORRO	CLAUDIA MARYORI SILVA MUÑOZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2021	0	1
76001311000420210028200	Peticiones	MARIA STELLA CASTILLO	WILMER HENEY MARTIN CASTILLO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	11/08/2021	0	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Agosto 12 de 2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

Alejandra Maria Riascos Guerrero

Secretario

Por lo que se tiene que, de la publicación del estado, el profesional de derecho tenía hasta el 18 de agosto 2021 para presentar el citado recurso, observando de esta manera, que el recurrente lo presentó el día 07 de

septiembre de 2021, siendo más que vencido su término, razón por la cual, ésta operadora judicial encuentra que el RECURSO DE Reposición fue presentado extemporáneamente.

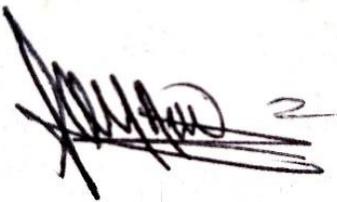
Por lo antes expuesto, el Juzgado Cuarto de Familia de Oralidad de Cali

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR por extemporáneo el recurso de Reposición interpuesto por el apoderado judicial de la parte actora Doctor EMILSON PALACIOS LOZANO en contra del auto 1439 del 11 de agosto 2021, mediante el cual se rechazó de plano la solicitud de previa de paternidad, de conformidad con lo anotado en la parte motiva de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Amparo Niño Ruano', with a stylized flourish at the end.

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO